

RESOLUCION DE LA FUNDACIÓN PÚBLICA ANDALUZA PARA LA INVESTIGACIÓN BIOSANITARIA DE ANDALUCÍA ORIENTAL – ALEJANDRO OTERO- POR LA QUE SE ADJUDICA UN CONTRATO DE APOYO A LA INVESTIGACIÓN.

Con fecha 21 de julio de 2016, mediante convocatoria pública, se publicó la oferta de un contrato de apoyo a la investigación, en régimen de concurrencia competitiva, para sustituir temporalmente a la persona contratada con cargo al proyecto de investigación titulado “*Atención al Paciente Crónico: Conciliación de la medicación al ingreso y al alta en pacientes crónicos*”, en la UGC de Farmacia del Complejo Hospitalario Universitario de Granada.

Finalizado el plazo de presentación de solicitudes, se constituye la Comisión Evaluadora formada por:

- D. José Cabeza Barrera, investigador responsable del proyecto.
- Dña. M^a del Carmen Marín Guzmán, F.E.A. Farmacia Hospitalaria.
- Dña. María Luisa Bernier Villamor, responsable de RRHH de FIBAO.

Se constata que se han recibido cuatro solicitudes en tiempo y forma para acceder a este contrato. No obstante, dos de ellas no cumplen con el requisito de ser especialistas en farmacia hospitalaria. Tras la valoración de los currículos de las candidatas, de acuerdo a los criterios establecidos en las bases, se decide citarlas para entrevista. Finalizada la fase de entrevistas, la persona que obtiene una mayor puntuación, y por tanto, adjudicataria del contrato, es:

- Dña. Loreto Martínez-Dueñas López-Marín

En Granada, a 9 de agosto de 2016


Dña. María Luisa Bernier Villamor